

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5143 *Resolución de 9 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Peligros (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincial de Granada» número 223, de 22 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de personal laboral para el Ayuntamiento de Peligros, mediante el sistema de concurso-oposición según el siguiente desglose:

Una plaza de Peón de obras y servicios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre (Jornada completa).

Una plaza de Psicólogo/a CIM de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre (Jornada parcial).

Una plaza de Técnico de Inclusión Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre (Jornada parcial).

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la Convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de 11 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Peligros, 9 de febrero de 2023.—El Alcalde, Roberto Carlos García Jiménez.